En este ayuntamiento se leyo una carta
por el Rey nro señor escrivia a la ciudad
firmada de su real nombre y refren
dada de andres de Prada su fecha
en san lorenço a treinta de mayo
pasado de este año en que por ella
manda que esta ciudad tenga a pa
ciudos y en orden de guerra la gente
de pie y de cavallo para lo que
se podria ofrecer para acudir a la
parte que conviniere como de ella
parecia que es del tenor que
aqui la carta

En la ciudad de
Lorca a veinte y
nueve de junio
de mill e quinientos y
ochenta y ocho años
en la plaça
publica de la dicha
ciudad con tro
pieta se pre
gonero la rreal carta de
su mag.d para vos
de Ju.o Re de Soto
pregonero to
andres garcia
de alcaraz
Ju.o de cordova
Ju.o garcia de
Cartañayo
tra mi hazienda
que en la
dicha plaça
avia de que
soy fee

Pero a esta ciudad vista la
carta y aviendo la quedado con el acata
miento devido dixeron que estan pres
tos de hacerlo que por ella su mag.d manda
y en su cumplimiento mandaron
que se pregone la dicha Real carta
y que todos los vecinos de ella asi de
pie como de a cavallo esten apres
tados con sus armas y cavallos
y en orden de guerra para cada que
se ofrezca y sea necess.o acudan
a la parte que conviniere y su mag.d
mandare y los capitanes de
pie y de cavallo prevengan
la gente de colaçion de que gran
a su carta en nombre nes quadra
y oficiales y lo tengan todo
a punto de forma cada mag.d
mandare salir gente no aya de
tenimiento en ello ni por
acudir al servicio de su magestad
con la presteza que conviene
y esta ciudad a costumbre